



- nº 2 = Plato de embrague corredizo sobre dos chavetas de guía.
- nº 3 = Vis-sinfin de bronce fosforoso, fijo, sobre el árbol pral de la máquina, el cual engrana con la rueda helicoidal (4).
- nº 4 = Rueda helicoidal de hierro fundido, fija al eje del tambor de arrollamiento, que impulsada por el vis-sinfin mueve dicho eje.
- nº 5 = Cojinetes de pie de engrase continuo, automático, sobre los cuales gira el eje principal.
- nº 6 = Placa de hierro fundido sobre la cual vá montado todo el mecanismo que comprende la máquina.
- nº 7 = Muelle de acción de acero para conservar la adherencia del plato de embrague nº 2, al plato de embrague del motor.
- nº 8 = Arbol sobre el cual vá montado el tambor de arrollamiento.
- nº 9 = Tambor de arrollamiento para la retenida de las cuerdas con dos ondulaciones para arrollar por cada una de ellas las cuerdas de las redes.
- nº 10= Plato guía para evitar las vibraciones del eje del tambor el cual va fijo en la escotilla de la barca.
- nº 11= Quincionera de empuje la cual sirve para contrarrestar el freno propio del eje nº 8.
- nº 12= Punto de apoyo de la palanca de mando nº 1 fijado sobre la placa de la máquina.
- nº 13= Anillos de fijación lateral del eje principal.

La máquina descrita se emplea, seg'un indica el enunciado, para cobrar las redes en los barcos de pesca, operación que realiza con toda perfección y facilidad.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :



1ª. = En una máquina, para cobrar las redes en los barcos de pesca, reivindicación del plato de embrague que corre sobre dos chavetas de guía, para abrir embrague en el motor de la embarcación.

2ª. = En una máquina, para cobrar las redes en los barcos de pesca, según la reivindicación anterior, reivindicación del vis-sinfin, fijo sobre el árbol pral de la máquina.

3ª. = En una máquina, para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la rueda helicoidal, fija al eje del tambor de arrollamiento, que impulsada por el vis-sinfin mueve el eje.

4ª. = En una máquina, para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de los cojinetes de pie, de engrase continuo, automático.

5ª. = En una máquina para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del muelle de acción para conservar la adherencia entre el plato de embrague 2 al plato de embrague del motor.

6ª. = En una máquina para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del tambor de arrollamiento y del árbol sobre que va montado.

7ª. = En una máquina para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del plato-guia para evitar las vibraciones del eje del tambor y de la quincionera de empuje para contrarrestar el freno del eje.

8ª. = En una máquina para cobrar las redes en los barcos de pesca, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del conjunto de la misma con las piezas que lo integran.

9ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte



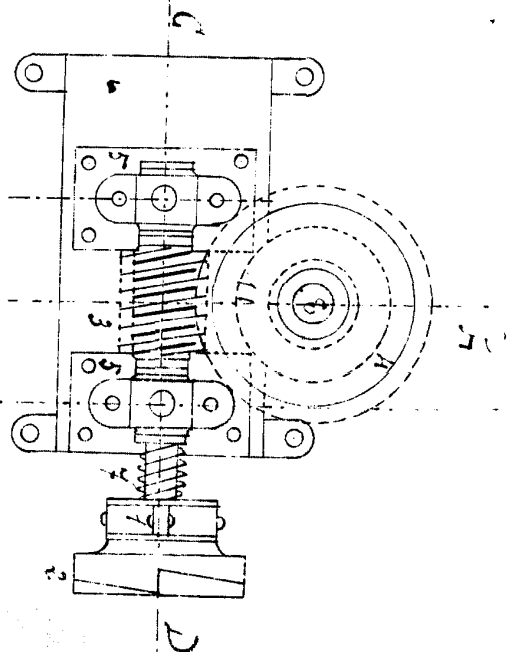
años en España.

" UNA MÁQUINA A VELOCIDAD DIRECTA PARA COBRAR LAS REDES EN LOS BARCOS DE PESCA " .

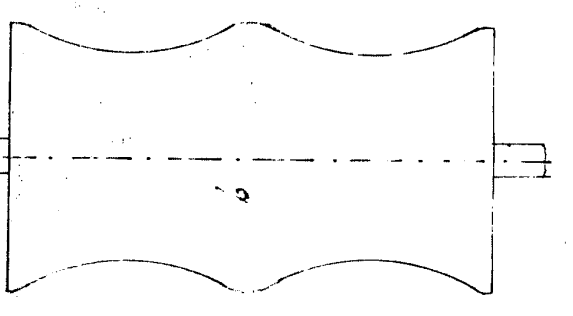
TODO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

MADRID 4 de FEBRERO de 1926.

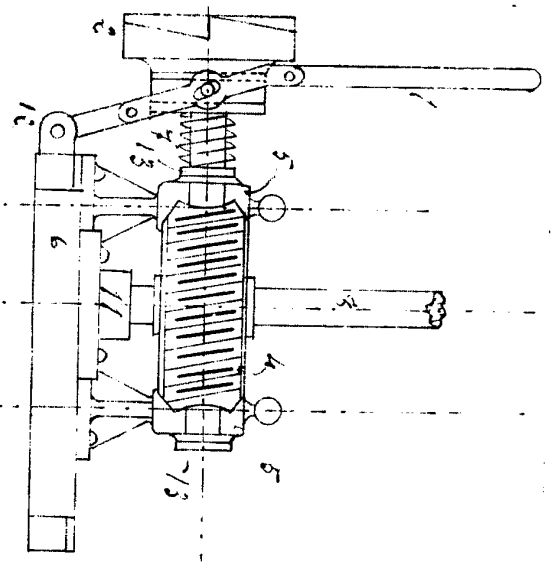
Miguel Churruarín



Vista de plania



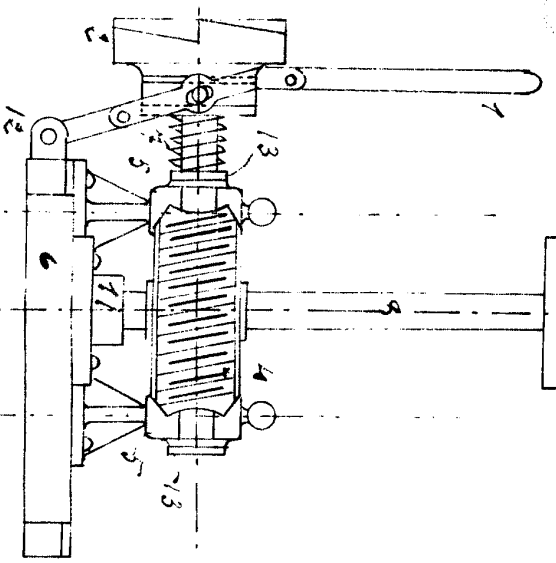
dirigido por



Vista de lado

Diagrama de activacion
 hechos en las barras al prescel
 de velocidad a derecha

Esalen-foic



Vista de perfil completo